EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

OBJETO

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES PARA ENTERRITORIO"

CONTRATACIÓN DIRECTA
CDI 072-2020

INFORME DE EVALUACIÓN

1. GENERALIDADES

De acuerdo con lo señalado en los documentos del proceso de Contratación Directa CDI 072-2020, tales como el documento de Solicitud de Oferta, en donde de manera clara y precisa se advierte que: "(…) ***SOLO podrá presentar oferta, la persona jurídica o natural indicada en la Carta de Invitación anexa a los documentos del proceso*** (…)" como se muestra a continuación, según la imagen del citado documento:

martes, 08 de septiembre de 2020

Se aclara que, por tratarse de una CONTRATACIÓN DIRECTA

SOLO podrá presentar oferta, la persona jurídica o natural indicada en la Carta de Invitación anexa a los documentos del proceso.

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

OBJETO

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES PARA ENTERRITORIO".

CONTRATACIÓN DIRECTA
CDI 072-2020

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2020

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Y la carta de invitación con radicado No. 20205300175251 del 8 de septiembre, que cita:

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20205300175251

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 08-09-2020

SEÑOR
JOHN ALEXANDER REYES CALDERON
Representante Legal
VIP VIDEO IMAGEN & PUBLICIDAD AUDIOVISUAL SAS
NIT:900456118-2
Carrera 14 A No.88 S CASA 14
produccion@vipaudiovisual.com
Teléfono: 3142312849
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a **PRESENTAR OFERTA** dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA – CDI 072 - 2020.**

Respetado Señor:

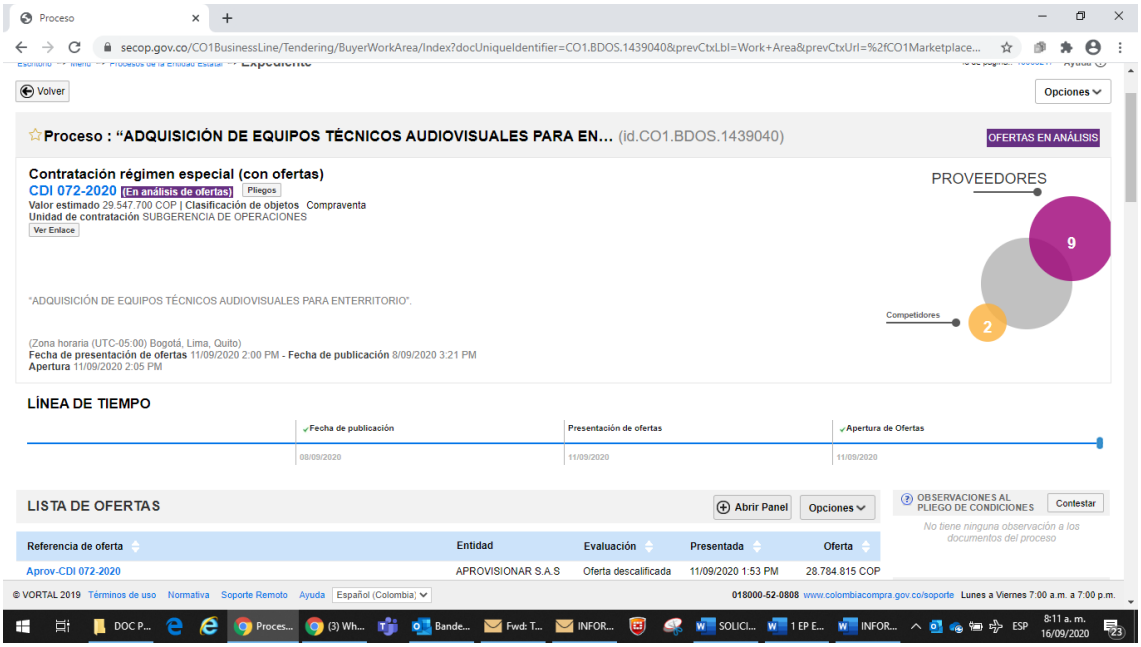
La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, está interesada en invitarlo a presentar oferta para el proceso de Contratación Directa **CDI 072 -2020**, el cual tiene por objeto la: ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES PARA ENTERRITORIO".***

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No obstante lo anterior, los días 10 y 11 de septiembre de 2020 a través de la plataforma SECOP II se recibieron dos (2) ofertas las cuales se relacionan a continuación:

OFERENTE
VIP VIDEO IMAGEN & PUBLICIDAD AUDIOVISUAL SAS NIT 900456118-2
APROVISIONAR SOLUCIONES SAS NIT 901190279-1

Siendo descalificada a través de la Plataforma del SECOPII la oferta presentada por la firma no invitada, esto es APROVISIONAR SOLUCIONES SAS una vez desencriptadas las ofertas, tal y como se muestra en el siguiente pantallazo:



Así las cosas, para efectos de evaluación, sólo se tuvo en cuenta la oferta presentada por la persona jurídica a la que se le cursó invitación según Carta de Invitación con radicado No.20205300175251 del 8 de septiembre de 2020, anexa a los documentos publicados en la plataforma del SECOP II.

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

Se procedió a realizar la verificación de los requisitos exigidos, de conformidad con lo establecido en el Documento de Solicitud de Oferta en su numeral 4. DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA - FACTORES DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS Y TÉCNICOS, cuyo resultado es el siguiente:

OFERENTE	REQUISITOS EXIGIDOS		OBSERVACIONES
	Jurídicos	Técnicos	
VIP VIDEO IMAGEN & PUBLICIDAD AUDIOVISUAL SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Mediante mensaje enviado el 14 de septiembre de 2020 al proceso en la Plataforma SECOP II, el oferente dio respuesta a los requerimientos realizados por el Comité Evaluador a través de Documento de Solicitud de Aclaraciones publicado el día 14 de septiembre de 2020, dando cumplimiento con la totalidad de los requisitos de verificación exigidos en el Documento de Solicitud de Oferta.

NOTA: Ver detalles en archivos Excel adjuntos al presente documento anexos al informe de evaluación CDI 072-2020.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Los valores de la OFERTA ECONÓMICA se encuentran publicados en la PLATAFORMA DEL SECOP II, por un valor total de **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($29.547.700,00) M/CTE**. **IVA** incluido, así como seguros a que haya lugar, garantías y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, de acuerdo con la siguiente información:

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Cámara digital de formato completo para fotografía y video con batería.	1,00	UN	17.255.000,00 COP	17.255.000,00 COP
Batería adicional	1,00	UN	190.400,00 COP	190.400,00 COP
Memorias SD de Ultra velocidad.	2,00	UN	83.300,00 COP	166.600,00 COP
Flash para cámara réflex profesional de formato completo.	1,00	UN	690.200,00 COP	690.200,00 COP
Sistema de Micrófonos Inalámbrico de Solapa y de mano con receptor y transmisor, profesionales para videocámara.	1,00	UN	5.355.000,00 COP	5.355.000,00 COP
Micrófono de Condensador USB	1,00	UN	535.500,00 COP	535.500,00 COP
Estabilizador de Cámara Reflex	1,00	UN	3.451.000,00 COP	3.451.000,00 COP
Kit de Audio: Suspensión + Caña Carbón + Micrófono Boom.	1,00	UN	1.904.000,00 COP	1.904.000,00 COP
TOTAL OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA 19%				**29.547.700,00**

3. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo expuesto, el Comité Evaluador del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CDI 072-2020** cuyo objeto consiste en **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES PARA ENTERRITORIO"**, recomienda al Ordenador del Gasto de ENTerritorio o su delegado, aceptar la oferta presentada por el oferente **VIP VIDEO IMAGEN & PUBLICIDAD AUDIOVISUAL SAS** – NIT 900456118-2 REPRESENTANTE LEGAL: JOHN ALEXANDER REYES CALDERON, C.C. 91.474.023, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($29.547.700,00) M/CTE.** IVA incluido, así como seguros a que haya lugar, garantías y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.

El plazo previsto para la ejecución del contrato es de **DOS (2) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2020.

COMITÉ EVALUADOR,

RAÚL VARGAS TORRES
Grupo Procesos de Selección
Técnico Comité Evaluador

ELSA LUCIA CRUZ RODRIGUEZ
Grupo Procesos de Selección
Jurídico Comité Evaluador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA